



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00006

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2016

Señores asistentes:

Presidente:

Don Juan José Molina Gallardo

Vicepresidenta:

Doña María Rosario Montero Rodríguez

Secretario:

Don Emilio Ivars Ferrer

Miembros del órgano:

Doña Isabel María Casaldueiro Jódar

Doña Ascensión Ludeña López

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Juan Luis Pedreño Molina

Doña María Elena Ruiz Valderas

Don Óscar Urralburu Arza

Asiste también:

LETRADA

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:00 horas del día 5 de Abril de 2016, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Educación y Cultura, para la que han sido previamente convocados.

Dado que el Sr. Molina Gallardo va a intervenir al comienzo de la sesión representando a su Grupo en los turnos de palabra, preside la Mesa la Vicepresidenta de la Comisión, doña María Rosario Montero Rodríguez.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. 9L/MOCC-0145 MOCIÓN SOBRE POTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE LA REGIÓN, MANTENIENDO LA OFERTA Y LA UBICACIÓN ACTUAL DE DICHAS ENSEÑANZAS, FORMULADA POR D^a. ASCENSIÓN LUDEÑA LÓPEZ, DEL G.P. SOCIALISTA (PROVIENE DE 9L/MOCP-0440).



**Asamblea Regional
de Murcia**

Doña Ascensión Ludeña López defiende la moción ante la Comisión, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

La enmienda de totalidad IX-5698, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, es defendida ante la Comisión por don Juan José Molina Gallardo.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular. En sus respectivas intervenciones, ambos diputados manifiestan el apoyo de sus Grupos Parlamentarios a la moción.

Para fijar el texto de la moción interviene la Sra. Ludeña López, que acepta incorporar el texto de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

El Sr. Urralburu Arza anuncia su conformidad con el texto transigido. El Sr. Martínez-Carrasco Guzman manifiesta su desacuerdo con el párrafo tercero del nuevo texto.

Votada la moción con su nueva redacción resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE POTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE LA REGIÓN, MANTENIENDO LA OFERTA Y LA UBICACIÓN ACTUAL DE DICHAS ENSEÑANZAS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:



- Potenciar los centros de educación de personas adultas de la Región de Murcia, manteniendo la oferta y la ubicación actual de dichas enseñanzas.

- Potenciar mediante la creación y realización de jornadas y seminarios regionales de centros de adultos donde se estudien e intercambien proyectos educativos comunes, el intercambio de experiencias, la resolución de problemas o dificultades de los centros, etc.

Elaborar una Ley de Educación de Adultos en la Región de Murcia que dote de estabilidad normativa la organización, estructura, funcionamiento y actuaciones de los centros de adultos".

II. 9L/MOCC-0146 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CALENDARIO DE INICIATIVAS QUE DIFUNDAN LA OBRA DE MIGUEL DE CERVANTES, ESPECIALMENTE LAS VINCULADAS A LA REGIÓN, FORMULADA POR D^a. ELENA RUIZ VALDERAS, D. VÍCTOR MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR (Procede de 9L/MOCP-0388).

(El Presidente se incorpora a su puesto en la Mesa de la Comisión)

Defiende la moción ante la Comisión doña María Elena Ruiz Valderas, en representación del Grupo Parlamentario Popular, quien propone incorporar al texto de la moción la enmienda IX-5688, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, doña Isabel María Casaldueiro Jódar, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, anuncia que su Grupo está de acuerdo con el nuevo texto.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quienes, en sus respectivas intervenciones, manifiestan su conformidad con el texto transigido.



**Asamblea Regional
de Murcia**

Votada la moción en su nueva redacción es aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE CALENDARIO DE INICIATIVAS QUE DIFUNDAN LA OBRA DE MIGUEL DE CERVANTES, ESPECIALMENTE LAS VINCULADAS A LA REGIÓN

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a elaborar un calendario de iniciativas que difundan la obra de Cervantes entre nuestros ciudadanos, incidiendo especialmente en el conocimiento de sus obras vinculadas a nuestra Región, en coordinación y colaboración con los ayuntamientos que tengan previstas acciones al respecto y haciendo especial hincapié en su difusión en los centros educativos de la Región de Murcia".

III. 9L/MOCC-0091 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON PRODUCTORAS AUDIOVISUALES, FORMULADA POR D. MIGUEL CASCALES TARAZONA Y D. JOSÉ SORIA GARCÍA, DEL G.P. POPULAR.

Don Juan Luis Pedreño Molina defiende la moción ante la Comisión, en representación del Grupo Parlamentario Popular, y propone incorporar al texto de la misma la enmienda IX-5689, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Seguidamente, don Emilio Ivars Ferrer, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, manifiesta que acepta la transacción.

(Antes de su intervención, el Sr. Ivars Ferrer abandona la Mesa).

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quienes, en sus respectivas intervenciones, manifiestan su conformidad con el texto propuesto.



**Asamblea Regional
de Murcia**

Para fijación del texto de la moción interviene el Sr. Pedreño Molina.

Votada la moción en su nueva redacción es aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON PRODUCTORAS AUDIOVISUALES"

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a, en colaboración con las entidades locales, establecer las medidas oportunas para facilitar las localizaciones de televisión y cine en nuestra Región, formalizando convenios de colaboración con productoras audiovisuales nacionales e internacionales y haciendo público la existencia de esos convenios al sector".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y diez minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA